**BACHILLERATO GENERAL**
**Trayectoria de Aprendizaje Especializante y Vinculación**
**TAEV**
# Programa de asignatura

## I. Identificación del curso

| Nombre de la asignatura | Créditos | Horas a la semana | Semanas |
|---|---|---|---|
| **Ilustración de moda** | 5 | 3 | 19 |
| Trayectoria de Aprendizaje Especializante y Vinculación | | | |
| Principios creativos de la moda | | | |
| Área de Formación | Semestre | Tipo de Curso | |
| Especializante Selectiva | Tercero | Curso-Taller | |
| Departamento | | Academia | |
| Humanidades y sociedad | | Historia y arte | |
| Horas de teoría | Horas de práctica | Horas totales | |
| 14 | 43 | 57 | |
| Mínimo de horas presenciales | Mínimo de horas a distancia | Mínimo de horas rango de flexibilidad | |
| 32 | 9 | 16 | |
| Prerrequisitos: Ninguno | | | |
| Tipo de evaluación: Centesimal de 0 a 100 | | | |
| **Elaborado por** | | | |
| Adriana Araceli Martinez Casillas<br>Ana Paola Meza Ortiz<br>Claudia Jimenez Ruiz<br>Juan Antonio Esparza Hernandez | | | |

## II. Presentación

El Bachillerato General (BG) es un programa educativo de carácter propedéutico, fundamentado en el constructivismo, conectivismo y cognitivismo, su marco filosófico es el humanismo, centrado en el estudiante y el acompañamiento del docente en el proceso educativo para determinar sus resultado. El BG opera bajo ***un modelo presencial con componentes de la educación a distancia*** que le da flexibilidad al plan curricular.

Las TAEV ponen énfasis para que los estudiantes adquieran herramientas para su inserción productiva en la sociedad, desarrollando proyectos transversales de emprendimiento social; que permita construir su autonomía; crecimiento interpersonal; integridad social e incorporación a redes con su participación en acciones colectivas. El *Emprendimiento Social* se entiende como la oportunidad de generar recursos a través de un proyecto que tenga impacto en la solución de problemas sociales y ambientales; también se le conoce como el Cuarto Sector, ya que se

encuentra en medio del sector público, filantrópico y los negocios tradicionales. Se rige por los principios de los negocios sostenibles y son tendientes a generar cambios y valor para la sociedad. (DICTAMEN No.01/13/2025)

Esta asignatura *Ilustración de moda,* para la trayectoria *Principios creativos de la moda*, se diseñó tomando en cuenta las cuatro finalidades que son: orientación vocacional, cultura general, vinculación social, emprendimiento social.

Este curso, lleva de la mano al estudiante, a aprender y desarrollar las habilidades básicas para el dibujo de moda, no sin antes dar un recorrido por toda la trayectoria en la que estará inmerso por los próximos cuatro semestres. En primer lugar, busca lograr trazos libres y fluidos, realizando ejercicios de soltura de mano, y de esta manera, practicar las figuras geométricas que se utilizan en el armado del cuerpo humano y trazos de ropa. Al estudiar los cánones de anatomía y proporción, se tendrán las bases para dibujar la silueta con volumetría y sombreado. Finalmente, el estudiante aprenderá cómo estilizar los cuerpos y dotarlos de movimiento, que son posibles al dibujar figurines de moda en los cuales plasma los diseños, añadiendoles inspiración, accesorios, color y texturas. Todo esto pretende abrir el panorama para proponer un proyecto de emprendimiento que al mismo tiempo, impacte en la comunidad cercana.

## III. Perfil de egreso del Bachillerato General

La presente asignatura de la TAEV contribuye en la formación del perfil de egreso requerido para la conformación de una sociedad cada vez más democrática y con mayor justicia social, por lo que se identifican los siguientes saberes fundamentales y disciplinares para esta asignatura:

| **Saberes Fundamentales** | **Saberes Disciplinares** |
|---|---|
| **4. Ciudadanía, vinculación con la comunidad y apertura a la diversidad.**<br>a. Trabaja de manera cooperativa y colaborativa.<br>c. Valora la diversidad cultural, de opiniones y de identidades.<br>**7. Pensamiento crítico y creativo**<br>b. Aborda desafíos y desarrolla soluciones innovadoras mediante la exploración de perspectivas no convencionales.<br>**8. Sensibilidad estética**<br>a. Disfruta y participa en prácticas relacionadas con el arte y las expresiones culturales. | **Humanidades y Sociedad**<br>3. Interpreta fenómenos socioculturales mediante diversos enfoques teóricos, propios de las humanidades, el análisis artístico, la educación financiera y la sociología.<br>4. Problematiza las acciones personales y colectivas tomando como referencia los enfoques éticos contemporáneos.<br>5. Ejerce su derecho al pensamiento creativo y a la expresión a través de la producción de obras artísticas. |

## IV. Propósito general de la asignatura

Reconocer los materiales, conceptos y principios básicos del dibujo de moda, mediante el desarrollo de habilidades gráficas que le permitan plasmar sus ideas creativas en figurines de

moda con precisión y expresión artística, para generar propuestas innovadoras que impacten en la solución de problemáticas sociales.

## V. Desglose de las Unidades

| **UNIDAD 1. Introducción al dibujo** (15 horas) |
|---|
| Objetivo:<br>Trazar ejercicios de soltura de mano, mediante movimientos fluidos y corrección postural, para mejorar la calidad y rapidez de las líneas en el dibujo corporal. |
| 1.1 Desarrollo Profesional a través de los principios creativos de la moda<br>● Panorámica general de los aprendizajes de la TAEV<br>● Objetivos de cada asignatura de la trayectoria<br>1.2 Materiales para dibujar y consejos para estimular la creatividad.<br>● Identificación y uso de materiales para el dibujo<br>● Actividades sensoriales y estimulación de la creatividad<br>1.3 Líneas básicas<br>● Ejercicios de soltura<br>1.4 La geometría aplicada en la construcción del figurín<br>● Construcción de maniquí bidimensional.<br>1.5 Dibujo plano<br>● Identificar los tipos de siluetas: faldas, vestidos y pantalones.<br>● Dibujo de formas básicas: tipos de cuellos, escotes, faldas, vestidos, pantalones y mangas |

| **UNIDAD 2. La anatomía básica de la figura humana** (12 horas) |
|---|
| Objetivo:<br>Comprender las proporciones y volúmenes del cuerpo humano, mediante ejercicios de sombreado y el estudio anatómico, para lograr representaciones estilizadas y dinámicas en figurines de moda. |
| 2.1 Proporción<br>● Canon griego<br>2.2 Volumetría<br>● Tridimensionalidad a partir de la aplicación de sombras y luces.<br>2.3 Estilización y estructura rítmica<br>● Figurín de más de 8 cabezas<br>● Poses y movimientos |

| **UNIDAD 3. Figurín de moda** (30 horas) |
|---|
| Objetivo: |

| |
|---|
| Analizar la estética, la moda y la sociedad a lo largo del tiempo, mediante la aplicación de técnicas de color y textura, en figurines incluyentes, con el fin de coadyuvar a una propuesta de emprendimiento, que responda a una problemática social del entorno cercano. |
| 3.1 La estética en la moda a través de la historia y la sociedad<br>● Estética y moda a través del tiempo.<br>3.2 Técnicas de ilustración de texturas<br>● Dibujo de texturas de acuerdo a tipos de telas y tejidos.<br>3.3 Dibujo de la indumentaria en el figurín<br>● Diversidad e inclusión corporal<br>3.4 Aplicación de técnicas de color en figurines de modas<br>● Añade color, textura, detalles: cabello, piel y accesorios<br>3.5 Identificación de problemática social en mi entorno<br>● Emprendimiento social<br>● Problemáticas sociales a resolver desde la TAEV<br>● Propuesta de un proyecto de emprendimiento orientado a resolver la problemática social detectada<br>Producto: FODA de la propuesta de emprendimiento |

Nota: Dentro de las 57 horas del programa, se contemplan 20 horas de vinculación social.

## VI. Metodología de trabajo

El programa para esta asignatura *Ilustración de moda* se divide en tres unidades.

La unidad uno *Introducción al dibujo.* La unidad dos *La anatomía básica de la figura humana.* La unidad tres *Figurín de moda.*

La metodología de trabajo está basada en estrategias de aprendizaje activas como aula invertida, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, prácticas de laboratorio, estudios de caso, clases teóricas, entre otros que las academias consideren pertinentes; además se requiere de un aprendizaje colaborativo, cooperativo y flexible, en cuanto a los recursos y materiales didácticos se utilizan libros de texto, búsqueda de la información digital, recursos en línea, utilización de plataformas educativas y aplicaciones interactivas para enriquecer las experiencias de los estudiantes y ampliar su conocimiento.

Esta asignatura integra un enfoque de emprendimiento social, que promueve en los estudiantes la comprensión de este concepto como una vía para generar soluciones innovadoras a problemáticas sociales de su entorno. Dicho enfoque tiene como propósito en este semestre identificar una problemática social en el entorno mediante la observación y el análisis crítico, para generar propuestas que contribuyan a su solución, se fomentará la reflexión sobre las realidades locales desde la TAEV, fortaleciendo el pensamiento analítico y la sensibilidad social. A partir de ello, los estudiantes desarrollarán una idea de proyecto de emprendimiento social orientada a atender la problemática detectada. Una vez que incorporen elementos de emprendimiento y disciplinares, elaborarán un análisis FODA de su propuesta, con el fin de valorar su viabilidad, fortalezas y áreas de oportunidad, promoviendo así un aprendizaje

significativo, colaborativo y comprometido con la transformación de su comunidad.

Por otra parte, la vinculación social, entendida como el proceso a través del cual los estudiantes ponen al servicio de la sociedad los aprendizajes y habilidades obtenidas en el aula, para generar empatía con la problemática detectada de su entorno, proponer y desarrollar actividades que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las familias, la comunidad escolar y la sociedad en general.

Todas las TAEV (incluso las de lengua extranjera) incluyen la obligatoriedad de cubrir en cada ciclo escolar 20 horas de actividades de vinculación social diseñadas por las academias, por ejemplo: reforestación, campañas de vacunación, saneamiento de espacios públicos, aquellas que sean pertinentes para el contexto de la escuela y sus entornos. (DICTAMEN No.01/13/2025)

## VII. Procesos académicos internos

Para garantizar el logro de los objetivos de esta asignatura es necesario cumplir con los procesos académicos, los cuales se basan en el trabajo interdisciplinario realizado por las academias y departamentos. Este trabajo se orienta a la planeación, seguimiento y evaluación de:

- Formación integral del estudiante
- Programas de estudio de las asignaturas
- Propósitos específicos y niveles de logro
- Estrategias pedagógicas
- Materiales didácticos
- Instrumentos para la evaluación del aprendizaje
- Acciones para mejorar el aprovechamiento académico
- Eficiencia terminal
- Actualización docente

Las actividades académicas podrán ser ajustadas en tres momentos: al inicio, en un periodo intermedio y al final del periodo para un siguiente ciclo. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades y proyecciones del trabajo académico se realizarán, con la misma formalidad y en cumplimiento a lo establecido por los reglamentos universitarios, las veces que así lo demande la academia o departamento académico.

## VIII. Perfil académico del docente y su función

El perfil del docente ha evolucionado para adaptarse a las necesidades cambiantes de la educación en el siglo XXI. Un docente se caracteriza por ser un facilitador del aprendizaje, un guía y un mediador en el proceso educativo.

Los docentes que impartan esta asignatura deberán contar con el siguiente perfil

1. *Afinidad del perfil profesional del docente para la impartición de la asignatura:* El profesor deberá contar con estudios de licenciatura, preferentemente en áreas afine a

diseño de modas; si la formación profesional (licenciatura) pertenece a otra área, deberá acreditar dominio del campo mediante experiencia, cursos, certificaciones, diplomados u otros estudios pertinentes. Los documentos probatorios deberán ser emitidos por instituciones reconocidas y serán evaluados por el Colegio Departamental.

2. *Idoneidad en su formación didáctico-pedagógica del docente para impartir la asignatura:* de acuerdo con el modelo del Bachillerato General, que se centra en **un modelo presencial** con componentes de la educación a distancia que se caracteriza por ser híbrido y flexible, el docente requiere demostrar el dominio de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes pedagógicas en vinculación con una perspectiva humanista y modelos constructivistas, conectivistas y cognitivistas. Estas son las características (ver apartado VIII del Formato general de la TAEV) que definen la idoneidad del perfil docente:

- Facilitador del aprendizaje.
- Uso de tecnología educativa.
- Enfoque en aprendizajes significativos y activos.
- Aprendizaje flexible.
- Manejo de diversas metodologías pedagógicas.
- Aprendizaje colaborativo.
- Aprendizaje continuo y adaptabilidad.
- Aprendizaje humanista.
- Aprendizaje con perspectiva de género.
- Identidad universitaria.
- Interculturalidad.
- Literacidad.
- Pensamiento científico.
- Pensamiento crítico.
- Razonamiento lógico.
- Responsabilidad ambiental.
- Sensibilidad al arte.
- Trabajo interdisciplinario.
- Vida saludable.
- Tutorías
- Vinculación con la comunidad.

Respecto al proyecto de emprendimiento social, el rol del docente será el siguiente:

- Guiar en la identificación de problemáticas en las que la intervención del estudiante sea viable.
- Dar seguimiento al diseño de los proyectos.
- Apoyar en la gestión de espacios, insumos, recursos, entre otras acciones que sean necesarias para el desarrollo del proyecto.
- Proveer las estrategias de enseñanza-aprendizaje para la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes correspondientes con la disciplina de cada TAEV.
- Dotar de herramientas para la autorregulación, autogestión y autoevaluación del proceso de aplicación de cada proyecto.

- Dar acompañamiento, en la medida que sea necesario, durante el proceso de implementación de los proyectos.
- Evaluar los proyectos de emprendimiento social y su vinculación.

El Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, establece la obligatoriedad para todos los miembros del personal académico presentar, programa anual o semestral de trabajo, e informar de sus avances, por lo que, para cumplir con este ordenamiento, todos los profesores que imparten esta asignatura deberán elaborar y presentar ante la academia, la planeación didáctica personal, misma que deberá contar con el visto bueno de la academia correspondiente. (Artículo 37, fracción IV. EPA, 1992).

## IX. Evaluación del aprendizaje

a) **Evaluación diagnóstica.** Se realiza antes del inicio de un curso o unidad de estudio para recopilar información sobre los conocimientos previos, habilidades y necesidades de los estudiantes. Se utiliza para identificar brechas en el aprendizaje y determinar el punto de partida para el diseño de la instrucción. La evaluación diagnóstica ayuda a adaptar la enseñanza según las necesidades individuales de los estudiantes.
Instrumentos:

- Pruebas de diagnóstico
- Encuestas y cuestionarios
- Diagramas de conocimiento

b) **Evaluación formativa.** Tiene como objetivo proporcionar retroalimentación continua durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se utiliza para monitorear el progreso de los estudiantes, identificar fortalezas y áreas de mejora, y tomar decisiones sobre la instrucción y el apoyo necesarios para mejorar el aprendizaje. La evaluación formativa se enfoca en el crecimiento y el desarrollo del estudiante a lo largo del tiempo.
Productos o evidencias:

- Diarios de aprendizaje
- Retroalimentación entre pares
- Preguntas de sondeo o cuestionarios rápidos
- Evaluación por proyectos o tareas
- Entrevistas individuales

c) **Evaluación sumativa**. Se realiza al final de un período de enseñanza o unidad de estudio y tiene como objetivo resumir y medir el nivel de logro de los estudiantes en relación con los objetivos de aprendizaje establecidos. Se utiliza para tomar decisiones sobre la calificación, la promoción o la certificación de los estudiantes. La evaluación sumativa se enfoca en el resultado final del aprendizaje y proporciona una evaluación integral del desempeño del estudiante.
Instrumentos:

- Productos integradores
- Heteroevaluación
- Autoevaluación
- Coevaluación

d) **Para la integración y registro de la evaluación continua** es importante considerar lo siguiente: El ciclo formativo en la Universidad de Guadalajara considera 19 semanas totales, es por ello, que en la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje se contemple en la semana 18 la integración de las evidencias y se emitan las calificaciones finales ordinarias, así como las fechas y horarios para aplicar la evaluación extraordinaria y en la semana 19 la emisión de la calificación de las evidencias de la evaluación en periodo extraordinario.

**Nota: Los porcentajes (ponderación) los determinará la academia, recordando que la ponderación incluye las 20 horas de actividades de vinculación social diseñadas por las academias.**

## X. Acreditación

De acuerdo al "REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA":

**Artículo 5.** "El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

**Artículo 20.** "Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso."

**Artículo 25.** La evaluación en periodo extraordinario se calificará atendiendo a los siguientes criterios:

I. La calificación obtenida en periodo extraordinario, tendrá una ponderación del 80% para la calificación final;

II. La calificación obtenida por el alumno durante el periodo ordinario, tendrá una ponderación del 40% para la calificación en periodo extraordinario, y

III. La calificación final para la evaluación en periodo extraordinario será la que resulte de la suma de los puntos obtenidos en las fracciones anteriores.

**Artículo 27.** "Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

## XI. Bibliografía

a) Básica

| **Título de la bibliografía** | **QR** |
|---|---|
| De León García, A. L. (2022). *Manual de patronaje: Paso a paso* (376 pp.). Fokus Buk | |
| English, M. (2022). *A beginners guide to Tie dye.* Riahs Tie Dye. | |
| Fashionary. (2020). *Textilepedia: The complete fabric guide*. Fashionary International Limited. | |
| Fernández, A., & Roig, G. (2022). *Dibujo para diseñadores de moda*. Parramón. ISBN: 978-84-342-2992-1 | |
| Fox, A. (2022). *Wild Textiles: Grown, Foraged, Found.* Batsford | |
| Kuky, E., & Paci, T. (2022). *Dibujo de figurines para el diseño de moda* (Vol. 1). Hoaki. ISBN: 978-84-17656-69-0 | |
| Palazio, C. A. (2021). *Cómo diseñar una colección de moda: 16 tutoriales con técnicas manuales y digitales*. Promopress. | |
| Rodríguez, M. F. (2025). *Patronaje básico para ropa de damas: crea patrones a la medida*. Universo de Letras. | |
| Smith, A. (2024). *El gran libro de costura*. DK | |
| Sposito, S. (2024). *Historia de la moda: Desde la prehistoria hasta nuestros días* (2.ª ed.). Promopress | |
| Takamura, Z. (2023). *Fashion Design Archive: A Guide to Clothing Construction, Textiles, and Fashion Illustration*. Schiffer Publishing. ISBN-13: 978-0764366772 | |
| Mather, R. R., Wardman, R. H., & Rana, S. (2024). *The Chemistry of Textile Fibres* (3ª ed.). Royal Society of Chemistry. | |
| Mishra, S. P. (2025). *Design and structure of textile fabrics* (1ª ed.). Routledge. | |

b) Complementaria

| **Título de la bibliografía complementaria** | **QR** |
|---|---|

| | |
|---|---|
| Black, S. (2012). *El diseño de moda: Manual de estilo y práctica profesional*. Editorial Blume. | |
| Couto G. F.(2013). *Aprende corte de ropa para niña y adulta*. Sistema C y C. | |
| Fisher A. (2015). Costura para diseñadores de moda. Parramón | |
| Feyerabend, F. V. (2014). *Figurines de moda: Patrones para la ilustración de moda* (2.ª ed.). Editorial Gustavo Gili. ISBN 978-84-252-2691-5 | |
| Heiras Rodríguez, C., Mora Martínez, L., Barroso Repizo, A. D. (2016). *Las gasas: Arte textil Nahua.* Secretaría de Cultura. | |
| Holland, G. y Jones R. (2018). *Predecir las tendencias de moda.* Promopress. | |
| Lafuente, M. (2013). *Diseño de moda en punto*. Promopress | |
| Lipovetsky, G. (2006). *El imperio de lo efímero: La moda y su destino en las sociedades modernas*. Anagrama. ISBN: 978-84-339-6778-7 | |
| Marrone, L. (2019). *Impresión botánica*. Dunken | |
| Noël, Marie-Christine y Cailloux, M. (2015). *Diseño textil*. Promopress. | |
| Pailes-Friedman, R. (2016). *Tejidos inteligentes para diseñadores*. Parramon. | |
| Renfrew, C., & Renfrew, E. (2011). *Creación de una colección de moda* (tr. B. Herrero López). Barcelona: Editorial Gustavo Gili. ISBN 978-84-252-2373-0. | |
| Russell, A. (2013). *Principios básicos del diseño textil*. Gustavo Gili. | |
| San Martín, M. (2009). *El todo-en-uno del diseñador de moda: Secretos y directrices para una buena práctica profesional*. Promopress. | |
| Seivewright, S. (2013). *Diseño e investigación* (2.ª ed. actualizada). Barcelona: Gustavo Gili. ISBN 978-84-252-2489-6. | |
| Sorger, R., & Udale, J. (2017). *Diseño de moda: Manual de principios, materiales y técnicas*. Editorial Gustavo Gili. | |
| Sposito, Stefanella. (2014). *Los tejidos y el diseño de moda: Cómo usan el tejido los mejores estilistas*. Promopress. | |

| | |
|---|---|
| Takahashi, E. (2018). *Las bases de la costura: Costura a mano*. Gustavo Gili. | |
| Takamura, Z. (2016). *Diseño de moda: conceptos básicos y aplicaciones prácticas de ilustración de moda*. Promopress. | |
| Udale, J. (2015). *Diseño textil: Tejidos y técnicas* (2.ª ed.). Barcelona: Editorial Gustavo Gili. ISBN 978-84-252-2727-1. | |

c) Digital

| **Título de la bibliografía digital** | **QR** |
|---|---|
| German Institutes of Textile and Fiber Research Denkendorf. (s. f.). *Applied research from molecules to products: The DITF form the largest textile research centre in Europe.* https://www.ditf.de/en/index/ditf/ | |
| Moura, M. (2021). *Artbook digital de moda*. Domestika. https://www.domestika.org/es/blog/11333-descarga-gratis-artbook-digital-de-moda | |
| UNESCO. (18 de noviembre de 2021). *El textil como símbolo de identidad y resistencia*. https://www.unesco.org/es/articles/el-textil-como-simbolo-de-identidad-y-resistencia | |
| Wang, X. (2023). *Modern textile design based on traditional elements*. Frontiers in Art Research, 5(4), 41-45. https://doi.org/10.25236/FAR.2023.050409 | |

## XII. Referencias


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (2025). *Programas de las Trayectorias de Aprendizaje Especializante y Vinculación (TAEV) del Bachillerato General* (Dictamen 01/13/2025).

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (2024). *Plan de estudios del Bachillerato General (BG)*, (Dictamen IV/08/2024/197 4/1).

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR. (2024). *Bachillerato General del SEMS de la U. de G. Documento base.*


* El perfil de egreso se podrá consultar en el Documento Base del BG, y en el numeral 29 de

antecedentes del dictamen de Núm. I/2024/253 del CGU, mediante el cual fue aprobado el BG.

| Revisado por: | Fecha |
|---|---|
| Dirección de Educación Propedéutica | Noviembre 2025 |